A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

**EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA,** en virtud de lo establecido en el artículo 190 del vigente Reglamento de la Cámara, y como consecuencia del Debate sobre la Orientación Política del Gobierno celebrado el 26 de junio de 2025, presenta las siguientes **PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN:**

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 1. Evaluación del cumplimiento**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que la presidenta comparezca ante esta Cámara, en el penúltimo pleno del último periodo de sesiones de 2025, con el fin de informar sobre el grado de cumplimiento de las propuestas de resolución aprobadas en el presente debate sobre el Estado de la región.

**PROPUESTA DE RESOLUCION N.º 2. Cumplimiento de la Ley de Simplificación Administrativa**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a cumplir la ley, aprobando antes del 4 de julio de 2025, el Decreto de adaptación de los procedimientos en los que el silencio tiene efectos desestimatorios, conforme a lo previsto en la Disposición Final Cuarta de la Ley 2/2025, de 2 de abril, de simplificación administrativa de Cantabria, reduciendo y simplificando las mismas conforme a la petición realizada por el Partido Popular a lo largo de la pasada Legislatura.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 3. Reunión sobre Financiación Autonómica**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a convocar, para su celebración en Cantabria antes de finales de octubre 2025, una reunión con expertos y representantes políticos, al más alto nivel, de las Comunidades Autónomas que mantienen los mismos criterios que Cantabria en materia de financiación autonómica, para lograr un posicionamiento conjunto y apartidista sobre el statu quo, la quita de la deuda, el fondo de nivelación transitorio y la necesidad de mayor dotación económica para la financiación global del sistema.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 4. Instituciones y desarrollo Autonómicas**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a presentar en este Parlamento, antes de diciembre de 2025, un estudio jurídico y económico que analice lo que supondría para Cantabria desarrollar plenamente el Estatuto de Autonomía en temas como el Defensor del Pueblo, el Consejo Consultivo de Cantabria, el Tribunal de Cuentas Autonómico y dotar de medios reales al Consejo Económico y Social de Cantabria.

Asimismo, insta al Gobierno de Cantabria a reunir, en coordinación con el Gobierno de la Nación, antes del fin de 2025, las ponencias técnicas y la Comisión Mixta de Transferencias para analizar y poner en marcha el traspaso de las competencias en materia de ordenación y concesión de recursos y aprovechamiento hidráulicos de las aguas interiores y de las costas y ordenación del litoral de Cantabria.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 5. Polígono de La Vega**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a realizar, en el plazo de dos meses, una oferta pública y transparente al SEPES por valor de 2,3 millones de euros para formalizar de forma inmediata la compra de las parcelas del Polígono de La Vega en Reinosa, con el fin de poder gestionar el citado suelo y atraer inversión, generar empleo y reactivar el tejido industrial de la comarca de Campoo.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 6. Autónomos: impulso y apoyo real**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a reorientar, antes de octubre, el Plan de Autónomos para que cumpla con sus objetivos de fortalecimiento del emprendimiento y el empleo autónomo, incluyendo los millones de euros de fondos no utilizados en la triple cuota cero, como nuevas ayudas directas yadoptando medidas específicas para frenar la caída del número de autónomos en Cantabria.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 7. Garantía de Fondos para Planes de Sostenibilidad Turística**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a colaborar con los beneficiarios de los Planes de Sostenibilidad Turística en la plena ejecución de los mismos, garantizando que la Mancomunidad Los Valles y los Ayuntamientos de Castro Urdiales, Santillana del Mar, Medio Cudeyo y Valderredible no perderán ninguno de los fondos asignados a sus correspondientes PST contemplados en la Resolución de 22 de mayo de 2023, de la Secretaría de Estado de Turismo y cuya ejecución se retrasó por causas no imputables a los entes locales.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 8. Atención Sanitaria Rural**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a garantizar que, durante el periodo estival, ningún consultorio médico rural permanezca cerrado por un periodo superior a siete días consecutivos.

Asimismo, insta al Gobierno a publicar, en el mes de julio, el listado de plazas de difícil cobertura en la atención primaria e implantar el complemento de ruralidad, el cómputo de los traslados dentro del horario laboral, medidas de conciliación de la vida familiar y laboral, docencia e investigación y otros incentivos que fidelicen la especialidad de atención primaria, comunitaria y pediatría.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 9. Detección precoz del cáncer de mama sin demoras**

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a aplicar de manera inmediata el protocolo de detección del programa de cáncer de mama, respetando la frecuencia habitual de las mamografías cada dos años y evitando la demora excesiva en la comunicación de los resultados a las pacientes objeto de este cribado.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 10. Formalización del Pacto por la Sanidad en Cantabria**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a formalizar el Pacto por la Sanidad de Cantabria con todos los profesionales y que incluya el pago de situación de IT a todos los que trabajen en atención continuada.

Dicho pacto debe contener medidas para avanzar de manera efectiva en la simplificación administrativa y la reducción de carga burocrática en los consultorios rurales.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 11. Correcto funcionamiento de la Red REMERCANT**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a licitar y adjudicar, antes de que finalice el año 2025, el contrato abierto integral de operación y de mantenimiento de la Red REMERCANT de Emergencias para evitar futuros problemas de gestión de emergencias.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 12. Refuerzo sanitario y helipuerto en Valdecilla**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a presentar, en el mes de septiembre, un Plan de Obras de los consultorios Rurales que incluya las obras comprometidas con el PRC, fruto de los acuerdos presupuestarios de 2024 y 2025 y a adjudicar, antes del mes de octubre, las actuaciones comprometidas en los centros de salud de Piélagos, Comillas, Reinosa, San Felices de Buelna y Santillana del Mar, como parte del refuerzo urgente de la red de atención primaria, con el fin de garantizar una asistencia sanitaria accesible, digna y de calidad en todas las comarcas de la región.

Asimismo, insta al Gobierno a considerar prioritaria y licitar, antes de finalizar el mes de julio, la construcción del helipuerto en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 13. Ejecución del Plan de Vivienda Pública**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que, antes del mes de octubre de 2025, estén iniciadas las obras de construcción de la totalidad de las 285 viviendas públicas comprometidas para esta legislatura, en régimen de alquiler social y asequible, distribuidas en los distintos municipios de la Comunidad Autónoma.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 14. Enseñanza Pública**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a centrar los esfuerzos económicos en la enseñanza pública de Cantabria, no extendiendo los conciertos en Bachillerato para los centros que ya cuenten con conciertos en Infantil y en la ESO.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 15. Mejoras Salariales y Condiciones del Profesorado**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a realizar, antes de quince días, una propuesta de adecuación salarial general, lineal y no condicionada que alcance, al menos, la llevada a cabo en 2008, actualizada con la inflación.

Asimismo, se deberán establecer negociaciones en materia de formación docente para la consolidación de los sexenios; de establecimiento de un complemento salarial que corrija la discriminación y garantice la homologación retributiva de todo el profesorado de Formación Profesional, garantizando, en todo caso, los acuerdos de reducción de ratios en todas las etapas educativas y el plan de inversiones en centros educativos con consignación presupuestaria.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 16. Impulso a las Infraestructuras Educativas**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a cumplir sus compromisos con las obras pendientes en los centros educativos de Cantabria, y en especial, concluir antes de septiembre de 2025 la redacción del proyecto de obra para la construcción del gimnasio del IES José Zapatero Domínguez en Castro Urdiales, el proyecto de rehabilitación del CEIP Juan de la Cosa de Santoña y el pabellón cubierto multiusos que dé servicio al CEIP Rodríguez de Celis de Paracuelles en Campoo de Suso, iniciando las obras en el primer trimestre de 2026.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 17. Garantía de Escolarización y Mantenimiento de Centros Públicos**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a ejecutar, en el plazo de tres meses, la construcción del aula de 1 año en el CEIP Alto Ebro de Reinosa y a revertir el cierre del CEIP El Pedregal de Castro Urdiales, garantizando su funcionamiento más allá del curso escolar 2024-2025.

Del mismo modo, deberá poner en marcha los estudios de Formación Profesional en las ramas vinculadas a la electricidad, computación, energías renovables, etc., vinculadas al empleo del futuro Campus Altamira para conseguir, en los próximos años, más de 1.000 titulados en dichas especialidades y cubrir la demanda empresarial.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 18.** **Renta Cántabra de Apoyo Vital “Una red de seguridad cántabra: ágil, digna y útil”**

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a crear una Renta Cántabra de Apoyo Vital, que simplifique el acceso a las ayudas sociales, complemente el Ingreso Mínimo Vital cuando sea insuficiente, y esté gestionada desde los servicios sociales para mayor proximidad y eficacia, adaptándola a las circunstancias individuales, especialmente en los casos en que haya menores en situación de riesgo, y evitando burocracias innecesarias.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 19.** **Protección de víctimas de violencia de género**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a incorporar escoltas privados especializados en la protección de mujeres víctimas de violencia de género, estableciendo protocolos de coordinación con los cuerpos de seguridad pública, formación específica en perspectiva de género y garantizando recursos adecuados para ofrecer una protección ágil, eficaz y respetuosa con la privacidad de las víctimas.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 20. Acceso Juvenil a la Vivienda Protegida**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a garantizar que todas las promociones que incluyan vivienda protegida, en venta o alquiler, incluyan al menos un cupo del 40% destinado a menores de 35 años.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 21. Apoyo al Deporte**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a incorporar, en los próximos presupuestos, una partida de al menos un millón de euros para el patrocinio de los clubes deportivos que disputen competiciones internacionales regladas y las dos primeras categorías de competición nacional, tanto masculino como femenino, de manera que se promocione Cantabria al mismo tiempo que se convierte el deporte en un vector transformador socioeconómico.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 22. Compromisos reales con Santander**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que, en atención al papel de capital de la ciudad de Santander y a las numerosas necesidades reclamadas por los vecinos, se inicien antes de fin de 2025 los proyectos para la construcción del aparcamiento en altura del Palacio de Festivales, del pabellón del CEIP Nueva Montaña y del nuevo centro de salud para Cueto y Monte, para mejorar la atención primaria y garantizar la equidad en el acceso a la sanidad pública.

Asimismo, se insta al Gobierno a ceder al Ayuntamiento de Santander los antiguos juzgados de la calle Sol para la construcción de viviendas de alquiler para jóvenes, y a firmar un convenio con el municipio para convertir la Casa Rosales en un centro de recepción de visitantes del Geoparque Costa Quebrada y afrontar una colaboración con el Ayuntamiento para la construcción de un aparcamiento en las antiguas cocheras de Cajo, para residentes y personal de Valdecilla.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 23. Compromisos reales con Torrelavega**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a licitar de forma inmediata las obras de construcción del Conservatorio de Música, Arte y Danza de Torrelavega.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 24. Ejecución urgente de Inversiones**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a acelerar la tramitación, adjudicación y comienzo o continuación de las obras comprometidas en el Anexo de Inversiones del Presupuesto del año 2025, para su implementación antes de diciembre de 2025, especialmente las actuaciones referidas a la Carretera Moncalián y Vidular, CA-672 ; Puente de Carasa, CA-258; Acceso a Cosgaya, CA-185; Asfaltado y mejora de la carretera CA-171, Reinosa-Corconte, y finalización de las sendas peatonales; Barrio de la Estación en Heras (Medio Cudeyo); Ronda de circunvalación de Comillas por Rovacías; Carretera CA-271, Corvera de Toranzo; Mejora de plataforma y paseo peatonal en la CA-460 Escalante-Castillo, tramo Ermita San Roque-Ermita San Román; Carretera CA-151, El Pontarrón – Llendelagua; Carretera Treceño-Puente El Arrudo, CA-850; Reparación de carretera de acceso a El Soplao y Mirador de Rábago; Acceso a viviendas en Resconorio (Luena); Senda ciclable en Peña Cabarga y Cabárceno; Unión entre El Rellado y Mortesante, accesos al Misuco y estacionamiento en Mies de Rebollar-Mirones en Miera; Renovación urbana de la Avenida Naval, en Reinosa; Paseo peatonal Villaverde-Solegrario, CA-428 (Ribamontán al Monte); Puente sobre el Arroyo de Revilla en Avda. de Alisas (Riotuerto); Carretera de La Alcomba, CA-658; Puente de Ogarrio, CA-657; Mejora de la seguridad CA-736 y ensanchamiento puente CA-701 (San Felices); Carretera Ramales – La Gándara, CA-256; Carretera Acceso a Cañedo, CA-664; Carretera Acceso a San Pedro, CA-668; Reparación Puente de Valverde (Valle de Villaverde); Mejora de urbanización Plaza de Valderredible; Paseo peatonal Polientes-Ruerrero, CA-272 y 274; Carretera CA-142 San Salvador-Selaya a su paso por el TM de Villaescusa y Villacarriedo; Caminos municipales en Villacarriedo (Abionzo a San Bartolo y Rubionzo y captación).

Asimismo, insta al Gobierno de Cantabria a que, a comienzos de octubre, estén adjudicadas las actuaciones de saneamiento recogidas en los Presupuestos de 2025 y aún pendientes en los municipios de Valderredible, Luena, Anievas, Arenas de Iguña, Torina (Bárcena de Pie de Concha) , Valle y Sopeña en Cabuérniga, Escalante, San Vitores y Rioz en Medio Cudeyo, Mirones y La Hoz en Miera, Mar y La Venta-Rumoroso en Polanco, Tezanillos y Pedroso en Villacarriedo, así como el resto de las actuaciones incluidas en los planes hidráulicos en marcha.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 25. Impulso inversiones deportivas**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a adjudicar antes de octubre, las actuaciones de carácter deportivo comprometidas en los Presupuestos para 2025 en varios municipios, y, de manera especial, el campo de regatas del Pantano del Ebro, instalaciones deportivas y espacios públicos en Puente Viesgo, Hazas de Cesto, Argoños, Campo de Enmedio, Ruesga, San Felices de Buelna y Reocín, con el objetivo de fortalecer los servicios locales, fomentar el deporte y mejorar la calidad de vida en el medio rural y comarcal.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 26**. **Planificación territorial**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a definir y hacer pública, con transparencia, su modelo territorial para Cantabria, incluyendo objetivos claros y un calendario realista para la tramitación y aprobación del Plan Regional de Ordenación Territorial (PROT) en esta legislatura.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 27. Fondos para Rehabilitación Minera**

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a agilizar la ejecución de los Fondos MRR para actuaciones de rehabilitación de antiguos emplazamientos mineros en los Ayuntamientos de Reocín, Torrelavega, Miengo, Piélagos, Ramales-Ruesga y Suances, de modo que los 10,8 millones de euros asignados a este proyecto de los Fondos de Recuperación puedan ejecutarse antes del mes de junio de 2026.

**PROPUESTA DE RESOLUCION N.º 28. Cumplimiento de Pagos de la PAC al Sector Primario**

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a cumplir el calendario de pagos pactado con el sector primario en relación con las ayudas de la Política Agrícola Común (PAC), abonando íntegramente el adelanto de las ayudas de la PAC antes del 30 de noviembre de 2025, con los mismos porcentajes que se venían pagando en la pasada legislatura.

Asimismo, y como apoyo al sector se insta a convertir las 13 sedes de las oficinas comarcales en un punto de apoyo personal y directo a la modernización electrónica, digital y telemática del sector primario para garantizar a los profesionales un efectivo canal de comunicación administrativo en la gestión y desarrollo de las actividades propias de la Consejería.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 29. Solución al Puente de Raos**

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a negociar con la Autoridad Portuaria de Santander con el fin de reparar de manera definitiva el Puente de Raos, antes de diciembre de 2025, y alcanzar un acuerdo con la Cofradía de Pescadores de Santander en relación con el horario de apertura y cierre del mismo y las indemnizaciones a percibir por los meses en que ha estado inoperativa la dársena interior.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 30. Responsabilidad Política.**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que proceda a la asunción de la responsabilidad política, exigiendo la dimisión y llevando a cabo el cese de todos aquellos cargos políticos que, transcurrido un año desde la aprobación de las propuestas de resolución en el presente debate y las promesas con fechas concretas realizadas por la Presidenta en el mismo, no hayan ejecutado aquellas cuya realización debiera haberse materializado antes de dicho plazo.

En Santander, a 26 de junio de 2025.

**Pedro J. Hernando García**

Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista